

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DRESDENLAB ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 19 de marzo de 2018.-

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con diez minutos, en las oficinas de la compañía situadas en Samborombón Business Center, Torre A, Piso 1, Oficina 111 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DRESDENLAB ECUADOR S.A.", con la asistencia de los accionistas cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
DRESDEN LAB S.A.C	799
DRESDEN CORP S.A.C	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Concurrió el señor abogado Juan Carlos Vidal Alvarado en calidad de apoderado de las dos compañías accionistas mencionadas anteriormente. No se encuentra presente el Comisario de la compañía.

Preside esta Junta, como Presidenta ad-hoc la señorita Samantha Quinde Moreno y, actúa como Secretario, el titular señor Juan Carlos Vidal Alvarado.

La señorita Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad aceptan la celebración de la Junta; que propone que los temas sean: 1) Conocer y resolver sobre los Informes del Administrador y del Comisario; 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2017; y, 3) Nombramiento de Comisario. Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.-

INSTALACION.-

La Presidenta declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los cuales se pasa a conocer.

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO.-

La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía y del informe del comisario, en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad. -

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE.-

La presidenta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.-

El Gerente indica que la compañía se constituyó el 20 de octubre de 2017, desde el cierre del ejercicio fiscal nos ha generado gastos pre operacionales por un valor de US\$ 6.831,86. A partir de febrero del presente año se inicia nuestras actividades comerciales cumpliendo como lo indica la NIIF el de negocio en marcha. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.-

TERCER PUNTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-

La Presidenta sugiere a los accionistas que se realice al señor CPA David Orozco como Comisario de la compañía fijando una remuneración de US\$ 100 lo que es aprobado por la Junta por unanimidad.-

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA.-

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstitula, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.-

La Presidenta declara terminada la sesión a las 11h30.-

Samantha Quindó Moreno
Presidenta Ad-Hoc

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
Gerente General - Secretario

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
p/ Dresden Lab S.A.C y Dresden Corp S.A.C, Accionistas